



RESOLUCION No. 122-AD-90.....

Lima, 06 de MARZO de 1990.....

Visto el pedido formulado por la COMISION ORGANIZADORA DEL V CAMPEONATO MUNDIAL DE KARATE TRADICIONAL;

CONSIDERANDO :

Que durante los días 10 y 11 de marzo 1990 se realizará en nuestro país el V Campeonato Mundial de Karate Tradicional;

Que con ocasión de dicho Campeonato Mundial vendrán a nuestro país dos directores de la International Traditional Karate Federation (I.T.K.F.), señores Michael Crowe y Ronald Crowe;

Que la Comisión Organizadora de dicho evento deberá enviar los pasajes correspondientes, asumiendo los gastos respectivos;

De conformidad con la Ley General del Deporte, Dec.Legislativo 328, y su Reglamento aprobado por el D.S. 07-86-ED;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- AUTORIZASE el viaje a nuestro país con ocasión de la realización del V CAMPEONATO MUNDIAL DE KARATE TRADICIONAL, de los señores Michael Crowe y Ronald Crowe, Directores de la International Traditional Karate Federation (I.T.K.F.), quienes llegarán al país el 09 de marzo en curso.

Regístrese y comuníquese.-



Gerardo Maruy Takayama
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Auto. Dis: 122-70-90
06-03-90.



COMISION PERUANA DE KARATE TRADICIONAL

P.A.K.C. : CONFEDERACION PANAMERICANA DE KARATE TRADICIONAL
I.T.K.F. : FEDERACION INTERNACIONAL DE KARATE TRADICIONAL
I.P.D. : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Lima, 5 de Marzo de 1990

Señor
Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo
Nacional de Deportes
Presente

De nuestra consideración:

Al encontrarse nuestro Comité Técnico en la última etapa de preparación del Seleccionado Nacional, que nos representará en el "V CAMPEONATO MUNDIAL DE KARATE TRADICIONAL", a realizarse como es de su conocimiento los días 10 y 11 de Marzo en nuestro país, nos es imprescindible contar con lapresencia de dos directores de la International Traditional Karate Federation (I.T.K.F) - Michael Crowe y Ronald Crowe.

Por tal motivo, mucho le agradeceremos se sirva otorgarnos la Resolución de liberación de impuestos respectivos, con la finalidad de poder enviar los pasajes, los cuales correrán por cuenta de nuestra comisión. Dichos directores estarían viajando de Miami a Perú el día Viernes 9 de Marzo.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que brinde a la presente nos reiteramos de usted.

Atentamente

COMISION ORGANIZADORA DEL
V CAMPEONATO MUNDIAL DE
KARATE TRADICIONAL


ROSARIO MARILU RAMIREZ ROJAS
COORDINADORA GENERAL

V Campeonato
Mundial de
Karate Tradicional
2-3 Diciembre 89 - Lima - Perú